PERSONERÍA
MUNICIPAL DE VILLETA

DESIGNACIÓN DE SUPERVISIÓN AL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 001 DE 2025, DEL 20 DE MARZO DE 2025

Contrato de Prestación de servicios 001 de 2025

Objeto: "Prestación de servicios de apoyo a la gestión para la proyección de documentos, orientación a la comunidad, y demás actuaciones administrativas en la Personería Municipal de Villeta".

Contratista: ROSA ANGELICA AGUDELO ÁVILA

La Personera Municipal de Villeta, en su calidad de representante legal de la Personería Municipal de Villeta, quien se encuentra debidamente posesionada y actuando de conformidad con los artículos 51 y 64 de la Ley 179 de 1994, Ley 136 de 1994, a partir de la fecha deberá asumir la labor de supervisión al contrato del asunto, para lo cual deberá realizar las actividades establecidas en el manual de contratación vigente, en concordancia con lo establecido en la Ley 80 de 1993, el artículo 83 de la Ley 1474 de 2011 o aquello que lo modifique, adicione o derogue.

LEIDY JOHANA RODRIGUEZ MARTINEZ
Personera Municipal de Villeta

Powered by CamScanner